



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/03/2023

LEGISLATIVO



México presenta reforma constitucional para dejar de expulsar extranjeros

El Gobierno de México presentó este miércoles en el Congreso una reforma al artículo 33 de la Constitución, que permite la expulsión de extranjeros por “inmiscuirse” en política y que en años recientes ha causado polémica, en particular por españoles.

El texto de la reforma, recibida en la Cámara de Diputados, pretende retocar los párrafos primero y segundo, y derogar el tercero, asegura que los extranjeros “gozarán de los derechos humanos y garantías” de la Constitución, por lo que “queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas”.

<https://www.yucatanalamano.com/mexico-presenta-reforma-constitucional-para-dejar-de-expulsar-extranjeros/>